

Guatemala, 30 de Abril del 2021

Licenciado  
José David Prado Vásquez  
Director General del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Licenciado Prado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato de Prestación de **Servicios Técnicos** Número **DGDR-029-119-2021** aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número **9-2021**, correspondiente al mes de Abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: **C668255C** Número de **DTE: 2244561005**.

#### **ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
2. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
3. Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
4. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
5. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
6. Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
7. Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
8. Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
9. Brindar apoyo en trabajo administrativo de la Jefatura de Supervisión de la Dirección de Áreas Sustantivas.
10. Brindar apoyo en la realización de las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas.

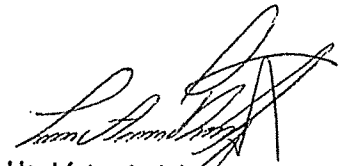
11. Brindar apoyo en la realización de la planificación de capacitaciones y refuerzo de conocimientos generales de las funciones de instructores de academias, promotores de programas sustantivos y promotores deportivos a nivel nacional.
12. Brindar apoyo en supervisar los diferentes Centros de Atención Física (CAF) y a los 4 Centros Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
2. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
3. Se brindó apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
4. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
5. Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
6. Se brindó apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
7. Se brindó apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
8. Se brindó apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
9. Se brindó apoyo en trabajo administrativo de la Jefatura de Supervisión de la Dirección de Áreas Sustantivas.
10. Se brindó apoyo en la realización de las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas.
11. Se brindó apoyo en la realización de la planificación de capacitaciones y refuerzo de conocimientos generales de las funciones de instructores de academias, promotores de programas sustantivos y promotores deportivos a nivel nacional.
12. Se brindó apoyo en supervisar los diferentes Centros de Atención Física (CAF) y a los 4 Centros Deportivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.



Manuel Antonio González Rivera



Vo.Bo. Jc. Léster Andrés Ruyán Borrero  
Jefe del Departamento de Supervisión de Promotores Deportivos  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes